

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL:

60 centésimos

ADMINISTRACION, DAIMAN-282

SALE TODOS LOS DOMINGOS

TIENE EDITOR RESPONSABLE

NÚMERO SUELTO:

16 centésimos

Aviso

A LOS SEÑORES AGENTES

La Administracion les pide se sirvan arreglar sus cuentas hasta fines de Diciembre, y enviar el producto líquido de la suscripcion á la mayor brevedad.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL NEGRO TIMOTEO»

(Colegas machos y damas,
Sin ningún temor podéis
Reproducir, si quereis,
Los siguientes telegramas.

El corresponsal—

A *El Negro Timoteo*.

Porongcs, Diciembre 6 de 1877.

Aquí se creó con *unánime animosidad* que el Coronel Latorre habrá sabido elegir los ciudadanos que compondrán la Comision consultora; por lo cual tenemos la conviccion de que el triunfo mas espléndido coronará nuestros propósitos. Se preparan fiestas de toda especie para celebrarlo. Velazco, Ortiz y demás proroguitas echarán el resto..... de patriotismo que les queda, festejando la victoria. Mándeme unas dos ó tres docenas de frenos.

Canelones, misma fecha.

Cop insólito fervor
Ruegan los peticionarios,
(La mayor parte canarios)
A la Virgen y al Señor,
Y á su Santo labrador,
Y á la corte celestial,
Que inspiren bien á la tal
Comision de la consulta,

Para que la turba multa
Tenga próroga trienal.

Al punto que recibamos
La noticia, siendo buena,
Como con alma serena
E inmensa fé lo esperamos,
Habrá cohetes y ramos
De alfalfa y de canelon,
Repiques y procesion,
Mucha algazara y belen,
Y mucho gofio tambien,
Porque el gofio es de cajon.

Remítame algunos pares de espuelas lo mas pronto posible.

San José, Diciembre 6

Carbajal loco....de contento y esperando la buena nueva. Festejará la victoria escribiendo un artículo incomprensible en *La Vida Civil*. Sé que varias personas le pedirán que pinte los retratos de los señores que aconsejarán al Gobernador la admision ó el rechazo de las solicitudes. Ojalá que estas pinturas salgan mejor que la del General Artigas. Aun no ha encontrado comprador para la imprenta. Quién demonios compra *clavos*?

Florida.

Sutocayo el general, que si lleva su mismo nombre difiere de vd. en otras cosas, como, verbi gracia, en el color, pues vd. es negro y él es *blanco*... de dientes; ha mandado reunir á sus *machuchos* para, en cuanto conozca la opinion favorable del Consejo, echarles una *plorama* exhortándoles á sostener al Gobernador Provisional. El Jefe Político hace media hora que está en la oficina telegráfica, dispuesto á mandar sus felicitaciones al Gobierno así que llegue la noticia del triunfo de la poblacion nacional y extranjera. Este será solemnizado hasta en las pulperias.

Colonia.

Fuera de la Comision
Prorogista, le soy franco,
Y exceptuando algun *mamon*,
Celebrará solo Blanco
La próroga y Convencion.

Carmelo.

Don Epifanio Diaz seguido de los peones y agregados de su estancia, recorrerá las calles de esta villa tocando el acordeon. No faltarán muchachos que griten *Viva la Dictadura!* Tambien habrá *convidadas*. Procuraremos que haya *alegría* en todas partes. A la noche *batuques* en los ranchitos de las afueras.

Palmira.

Única demostracion de júbilo—se iluminará á *giorno* la Granja modelo. ¡Qué lástima que no se halle entre nosotros su ilustre constructor, el célebre ingeniero agrónomo don Juan de Cominges y Prats!

Si este la viera entre franjas
De áurea luz, con cuánto celo
No exclamaría:—Ay! qué *granjas*
Son estas granjas—, modelo!

Me olvidaba decir á vd. que se quemarán fuegos artificiales fabricados por el Vice-Cónsul argentino, uno de los terribles rastreadores de firmas para la próroga.

Treinta y Tres.

A don Lucas Urrutia el escribano,
Al recto y sapientísimo varon,
Que con su diestra, inmaculada mano,
Trazó la prorogista peticion;
Pensamos elevarle un monumento,
En prueba de profunda gratitud;
Como pobre homenaje á su talento,
Como débil tributo á su virtud.

Una estatua tendrá, con inscripciones
Que recuerden sus hechos sin igual. . . .
Y habrá cuervos tragándose pichones,
Y habrá urracas al pié del pedestal.

Mercedes.

Segun se murmura, Echevarria, Sanchez, Acosta, Pereira, Mernies, Refino, Andrade y Gonzalez Roca, intérpretes de las ranas de este Departamento, se cotizarán para dar un magnífico baile en la Jefatura Política.

Córrase que don Vicente Garzon será el encargado de adornar la sala, en la cual, en vez

de sillas, habrá dos ó tres docenas de *cabezas de vaca* para sentarse. Los invitados irán de chipá y bota de potro.

En el medio de la sala elevará un trofeo formado de boleadoras, facones, rebenques, recados, estribos, caronas y demas atributos *gauchescos*. Todo para ser consecuente á las ideas que emitió en una carta-consejo dirigida al Jefe Político de Maldonado. Se comerá asado con cuero, y no se dará mas bebida que caña y mate cimarron. Único baile, pericon con relaciones. El Jefe Político abrirá el fandango.

Rocha.

Amigo, aquí ni los perros
Están por la Convencion;
De modo que con cencerros,
Tachos y latas y fierros
Se aplaudirá el *noticion*.

Salto.

En seguida de saberse el resultado favorable de la consulta, todos los carreros, cocheros y carretilleros embanderarán los vehículos y coronarán de flores la cabeza de sus cuadrúpedos, para tributar así un homenaje de gratitud al Superior Gobierno, á la vez que un testimonio de simpatía y confraternidad al Jefe Político del Salto.

Durazno.

¿Quiere Vd. decirme si Don Agustin Susviela forma parte de la Comision consultora? Lo deseamos saber para obrar en consecuencia, tan luego tengamos noticia del resultado de la reunion.

¿Tendrá en el entierro vela
El señor Don A. Susviela?

Amigo, conteste al pié.

Respuesta—Caballeros, no lo sé.

Artigas.

Si no hay bastante gente para celebrar el triunfo, alquilaremos algunos yaguaroneses desocupados.

Paysandú.

Grandes preparativos. Górdon recitará una oda en honor del Coronel Latorre; perorarán los redactores de *El Pueblo* y *El Paysandú*, aplaudiendo la continuacion de la Dictadura con la *implicancia* de la Convencion Nacional; se dispararán tiros, cazarán *peludos*, sogerán monas, gastarásé pólvora en chimangos y habrá funciones de circo.

Es cuanto podemos realizar en holocausto de la santa idea de la próroga *implicada* con la Convencion Nacional.

Melo Diciembre 6.

Haré mocion para que se festeje la próroga por medio de un gran baile en la plaza pública, y trataré de conseguir que el Coronel Manduca Cipriano de Moraes nos demuestre sus habilidades coreográficas.

Creo que este guerrero acogerá benignamente mi súplica y zapateará algunos pericones y caranguellos, recordando la época de la revolucion de Aparicio, en que no perdía ocasion de echar una cana al aire. Es buena pierna para esto y para correr la *sortija*. A propósito, no faltará esta diversion caballescica, ni los judas, cohetes voladores y juegos de taba y tejo.

Es menester celebrar de todas maneras nuestra incomparable victoria. Demartini, el Alcalde Ordinario, será otro de los héroes de la fiesta.

Maldonado Diciembre 6

Maldonado alborozado

Probará como un solo hombre,

Que su antiguo y feo nombre

Es un nombre *mal donado*:

Pues aquí celebrarán,

A son de bombo, y platillos,

La próroga, y mil castillos

En el aire fojarán.

Por consiguiente, es probado

No le cuadra nombre tal,

Y en vez de llamarse *Mal...*

Titúlese *Bien-donado*.

Tacuarembó.

Desde que se supo en San Fructuoso que se reunia la Comision consultora, no se ha cobrado ni una multa. Qué milagro es este? Dícese que Isbert, el Inspector departamental de escuelas, está redactando, con ayuda de vecino, un discurso dedicado á los niños de los colegios municipales, en el cual ponderará las ventajas de la Dictadura que nos rige, y los beneficios que nos traerá la Convencion Nacional.

El Jefe Político nos largará una sarta de.... palabras sobre el mismo tema, despues de reunir al pueblo en el camposanto. No le doy seguridades sobre el particular, sino que se lo participe como un rumor que circula hace dias.

Seguí, el *hombre-postre* como se calificó justamente en otro tiempo, por venir siempre al final de las comidas de hotel para echar su cuarto á espaldas en la conversacion de los conmensales, está componiendo símiles al objeto de decirlos á

la concurrencia en cuanto olfatée el dictámen de la Junta consultora. Me anuncian que uno de los símiles es así: —¿En qué nos parecemos el Coronel Latorre y yo?—En que ámbos somos *hombres grandes* y nunca seremos *grandes hombres*.

Minas.

Bullicio y animacion en la villa. Este es el pueblo proroguista por excelencia. Se prepara una gran comilona dónde abundarán los *pavos*; el redactor de *La Union* tiene su lugar señalado en la mesa. La comida se verificará á campo raso, atándose ántes á sogá los *animales* para que no interrumpán el banquete.

Don Caraciolo tocará la trompa convertido enregonero del triunfo, y el comandante Galeano, segun se murmura en los corrillos, lucirá sus estudios guitarrescos, únicos que por ahora se le conocen.

Última hora

El Negro Timoteo

A sus corresponsales.

Montevideo, Diciembre 7-8 a. m.

Amigos, la Comision

Consultora ha rechazado

La próroga y Convencion,

Y las ranas se han quedado,

Pobres! *tocando el violon*.

¡Qué soberbio bofetón

Les ha dado con razon

El Jefe de la nacion!

Entre los lectores y yo

Yo—Tengo el honor de presentar á ustedes, apreciables lectores, al señor don Pedro Isbert y Feliú, Inspector de escuelas del Departamento de Tacuarembó.

Lectores—Si ya le tratamos! Hace dos semanas que vd. nos lo presentó. ¿No lo recuerda?

Yo—Pues lo habia olvidado. De manera que vds. saben quién es don Pedro Isbert y Feliú?

Lectores—Sí, señor, es un sugeto que no conoce la gramática española.

Yo—Es cierto.

Lectores—Ni la propiedad de las palabras.

Yo—Efectivamente.

Lectores—Ni escribe con claridad, ni pureza nuestro idioma.

Yo—Es positivo.

Lectores—Y es incapaz de servir satisfactoriamente el cargo con que le *agració* la Direccion General de Instruccion Pública.

Yo—Estoy conforme con vds.

Lectores—Ya vé, amigo, si le conocemos!

Yo—Bastante, lectores, aunque no del todo.

Lectores—¿No del todo?

Yo—No, caballeros de mi mayor estima. Vds. están convencidos de que el Inspector de escuelas no sabe ni la gramática ni la lengua castellanas, ni es capaz de desempeñar satisfactoriamente el cargo que inviste; pero ignoran que si Don Pedro Isbert y Feliú no sabe nada de eso, sabe, en cambio, darse bombo como D. Héctor Varela.

Lectores—Es posible?

Yo—Es la verdad, carísimos señores. También si él no se diese música, quién diablos se la habia de dar!

Lectores—La razon no quiere fuerza.

Yo—Pues repito que el Inspector departamental, á falta de las cosas referidas, tiene de sobra presuncion y vanidad; y por ello es que, no hallando un individuo que le alabe, él se alaba de su cuenta y riesgo.

Lectores—Y á fé que le trae cuenta el alabar-se.

Yo—Pero tambien le trae riesgo. Y ese riesgo se le ha aparecido bajo la forma de un cronista.

Lectores—De un cronista?

Yo—Sí, lectores míos, del cronista de *El Eco* de San Fructuoso, que le embroma de lo lindo.

Lectores—Vaya, cuéntenos el caso.

Yo—Allá vá. Sucede que el Inspector de escuelas de Tacuarembó, por razon de no tener quien le alabe, quiso aplaudirse sus aptitudes, conocimientos y servicios pedagógicos, y al efecto redactó un hecho local que remitió debajo de sobre al periódico mencionado.

Lectores—Y luego?

Yo—Luego? El cronista tacuaremoense sacó por la letra al hombre, y por el estilo á Don Pedro Isbert y Feliú. Entónces, lectores estimados.....

Lectores—Qué hizo el gacettillero?

Yo—Publicarle el escritillo, el cual, despues de trozos literarios dignos de Maciel y Sostoa, termina con las palabras siguientes que dirige don Pedro Isbert y Feliú al Inspector de escuelas de Tacuarembó. —«Hágalo así (esto es, continúe levantando censos escolares) y le proporcionaremos nuestros parabienes.»

Lectores—Eso escribe don Pedro Isbert y Feliú?

Yo—Eso, lectores, escribe el mismo al mismo.

Lectores—Pobrecito señor!

Yo—El pobrecito señor halló la horma de su zapato en el cronista, quien encabeza el suelto de este modo: «Don Pedro Isbert dice lo siguiente...y en seguida inserta los piropos que se echa don Pedro Isbert.

Lectores—Pues no es nada lo que se dice.

Yo—Se dice, y dice á todos, que no sabiendo ni la gramática, ni la lengua española, ni lo que tiene entre manos, sabe elogiarse tan desgraciadamente, que...al primer tapon, zurrapas!

Lectores—Y no seria bueno que tomara el portante el Inspector departamental?

Yo—Mejor seria que se lo hiciese tomar don José P. Varela. Sin embargo, no lo creo, porque este señor es como vizcaino en lo porfiado, y cuando se obstina en una idea ni Dios lo saca de ahí.

Lectores—Quién sabe, quién sabe!

Yo— En fin, mi objeto, lectores, Fué tan solo, hablando en plata, Mostraros la flor y nata De los buenos Inspectores.

Lectores— Conocimos la vela, Y la luz que puede dar. . . .

Yo— Pues lo voy á presentar A José Pedro Varela. (Y perdone si de tú Le trato; lo exige el pié.) Aquí tienes, oh! José, A Pedro Isbert y Feliú.

Aquí tienes al que ayer Propusiste, José Pedro, Para Inspector; mira al *cedro* De la educacion, á Isbert!

Es el maestro ciruela De la Instruccion popular; Y ese Inspector escolar, Ese Inspector, oh! Varela,

No encontrando ni un camueso, Ni un infeliz que le alabe, El propio se dá jarabe De pico, José; y por eso, Y por lo de mas allá.

Y para que no te increpe, Oh! Varela Pedro Pepe, Te pido que le echés ya,

Mas con cajas destempladas, De la escolar Inspeccion, Porque hará en la educacion Tremendas barrabasadas.

Échalo, por Belcebú, Échalo, por Lucifer, A Pedro Feliú é Isbert, A Pedro Isbert y Feliú.

Lectores—Apoyado!

Juan Martínez Villergas

El 15 de Octubre próximo pasado apareció en Lima el primer número de un semanario satírico titulado *La Broma*, que redactan varios escritores conocidos, entre ellos Ricardo Palma, Eloy Perillan Buxó y nuestro compatriota Benito Neto.

Invitado Villergas por la dirección del periódico á colaborar en él, respondió con la poesía que publicamos mas abajo, la que demuestra, felizmente, que eran inciertas las noticias dadas por los diarios de Buenos-Aires y Montevideo, segun las cuales el eminente crítico castellano habia perdido la razon en Huacho, pueblo distante cincuenta leguas de la capital del Perú.

También nos escribe un amigo residente en Lima, con fecha 8 de Noviembre, que no es cierto que Villergas se encuentre sumido en la mayor miseria, como lo ha asegurado la prensa del Rio de la Plata.

A continuacion van los últimos versos salidos de la pluma del festivo literato español:

Á MIS BUENOS AMIGOS

Manuel A. Fuentes, Julio Jaimés, Eloy P. Buxó, Ricardo Palma, Benito Neto, Miguel A. de la Lama, Acisclo Villarán.

¿Conqué *Broma* tenedes? Bien lo veo
En el nombre de vuestro semanario,
Y en ese, que mostrais, raro deseo
De llevarme al palenque literario
Que largo tiempo frecuenté con brio,
Ya que no con homérica pujanza,
Y del cual para siempre me desvío,
Muerto el ardor, el ánimo sombrío,
Destrozado el broquel, rota la lanza.

Porque, amigos, no es chanza,
Para querer que olvide mis azares,
Y que, entonando plácidos cantares,
Provoque en otros, jugueton, travieso,
La risa que en mis lábios no se asoma,
Casi es preciso haber perdido el seso;
Es preciso mas que eso,
Es preciso tener. . . ganas de *broma*.

Pero no; yo bien sé, caros amigos,
Que hablais de veras, que el concepto doble,
Cuando de un pobre inválido se trata,
Caber no puede en vuestra mente noble.

Lo que hay es que el estado
Ignorais de mi espíritu cansado,
Y mi resolucion inquebrantable
De decir á las vírgenes del Pindo

Aquello que á David, en un momento
Fatal le dijo el otro, y vá de cuento;
Dadle vuestra atencion por que es muy lindo.

Es el caso que un hombre, entre otros varios
Muebles estrafalarios,
(Restos humildes de heredada hacienda,
Que adornaban su mísera vivienda,
Metida en un rincon, que ni él sabia
Si era rincon, ó foso, ó contraescarpa,
Una estatua tenía,
Imágen de David tocando el arpa.

Yo no sé si la estatua era un portento
Digno de Fidias, ni indagarlo intento;
Solo sé que nuestro hombre la encontraba
Tan inspirada y bella,
Que cual á ser viviente la trataba,
No vacilando en conversar con ella;
Añádese, por fin, que, en el cariño,
Con que llegó á mirarla desde niño,
Muchas veces pensaba
Que ella le contestaba,
Y que momentos tuvo en que creía,
Cuando sus excelencias admiraba,
Del arpa oír la célica armonía.

Mes ¡oh dolor! los pícaros ingleses,
(Que siempre estos señores
Han de ser los autores
De esos y otros análogos reveses),
Vender hicieron el David precioso,
Para pago de añejos intereses;
Y es fama que nuestro hombre,
Con el semblante ingrato
Del tierno padre á quien se roba un hijo,
Contemplando gran rato
Aquel prodigio de arte,
"¡Señor David, para acabar, le dijo,
Váyase con la música á otra parte!"

Y bien, amigos, yo, que en otros dias,
Cuya mermada duracion deploro,
Con las muy dulces del Castalio Coro
Mezclar osé bica rudas melodias;
Por curado me tengo de aquel vicio,
Que, si en otros virtud, vicio funesto
Fué, largo tiempo, para mí el canticio,
Y abandonando el lírico estandarte,
Cansado de corchéas y de fusas,
Digo tambien á las señoras musas:
¡Váyanse con la música á otra parte!
¡Qué ¡Lo extrañais? ¿porqué? si un tiempo pudo
Plácido alguna vez, muchas siniestro,
Un númen inspirar las pobres obras
Que bondadosos celebrais; si el estro
Brillar vísteis en ellas, fué, sin duda,
Porque algo permanente
Quedar debiera en mi agotada mente,
Para engendrar las tales producciones,

De eso que vive incólume en vosotros,
Y ojalá conserveis. . . las ilusiones.
Decid, sino, lo que en las letras bellas
Vienen á ser los versos ó la prosa,
Mas que ilusiones, ó reflejo de ellas,
Algo que á nuestro ser roba la calma,
Algo que bulle y que la luz del alma
Proyecta en el papel. Miéntas el hombre,
Por eso que de muerte lleva el nombre,
A polvo material no se reduce,
Hay la luz que el fenómeno produce
De dicha proyeccion; mas, por desdicha,
Muy rara vez las ilusiones logran,
De este mundo en la efímera jornada,
Existencia alcanzar tan dilatada
Como el humano espíritu: ellas huyen,
Y entónces nada queda
Que forma tome y reflejarse pueda.
Cuando este caso llega, y ha llegado
Para quien esto escribe, cuando el gérmen
De toda creacion se ha evaporado
En el ser pensador, ¿de qué la llama
Sirve de la razon? ¿de qué el estudio?
¿De qué el amor á la soberbia fama?
Quizá la mano al hábito obediente,
Y en mí teneis la prueba todavia,
Trace líneas y aun frases, diligente,
Con sus puntos y comas,
Que de la verdadera poesía
Ficcion lleguen á ser. . . ¡Trabajo inútil!
En tronco estéril convertido el árbol,
Ya brindar no le es lícito á las aves
Sus verdes hojas ó sus bellas flores,
Ni á los aires sus óptimos aromas,
Ni á los ojos sus nítidos colores.
Esto, por si quereis las cosas claras,
Deciros es. . . que no está, francamente,
Ya la madera para hacer cucharas.
[Proverbio natural de aquella era
De inmensa dicha, en que los mismos Cresos
Solo usaban cucharas de madera,
Sin que el hecho amenguase su decoro;
Reservándose entónces plata y oro
Para acuñar los soles y los pesos,
Que hoy se hacen de papel] Esto es deciros
Que estoy dispuesto á todo en adelante:
A ser mentor, minero, negociante,
A cavar en la tierra,
A limpiar las cazuelas y los platos,
A remendar zapatos,
A luchar con los rusos en la guerra,
Donde lo hacen tan mal, los mentecatos;
A poner banderillas á los toros,
Si estos no son mas bravos que los rusos;
A pescar con la caña y sin anzuelo,
A vender peje-sapo y pintarroja,

A bailar la *chilena* en cuerda floja,
Siempre que dicha cuerda esté en el suelo;
En fin, caros amigos,
Haré cuanto en los otros hacer vea,
Si la feroz necesidad me apura,
Con tal que eso no sea
Lo que suelen llamar *literatura*.

He dicho, pues, quedando agradecido
Al honroso diploma
Que me habeis generosos ofrecido
Para llenar un puesto en esa *Broma*,
En que puede cualquiera de vosotros
Suplirme con ventaja, y á Dios pido
Que el público ilustrado,
De quien con honda pena me despido,
Premie vuestros afanes y favores
Con mucho lauro y muchos suscritores.

Juan M. Villergas.

Triunfó la buena causa

La causa de los principios ha triunfado y la nacion está de enhorabuena. El Coronel Latorre ha despreciado las vergonzosas solicitudes de los proroguitas.

Bien merecido lo tienen los que, olvidados de la dignidad de la patria y de su propia dignidad, querían añadir una página infame á la historia de la República.

Ahora veremos cómo los aduladores serviles del poder, esos que han estado batallando por la próroga y la Convencion Nacional, esos que pensaban besar la mano del Coronel Latorre y han recibido un puntapié en la frente; ahora veremos cómo tambien cantan el himno de la victoria á la par de los buenos ciudadanos.

Ya veremos como los lacayos de la Dictadura se prosternan de nuevo á los piés del amo y rechazan hoy lo que adoraban ayer; ya los veremos combatir en primera fila en favor de la Constitucion y de las leyes, cuando hasta hace un momento hacian ludibrio de las leyes y de la Constitucion.

Y esos se califican de patriotas y republicanos! Indignaria semejante conducta sino causara asco y lástima.

Los ciudadanos que han aconsejado al Coronel Latorre la digna resolucion de volver al régimen de las instituciones, han cumplido leal y noblemente su deber.

Las elecciones no se realizarán hasta el año que viene, pero ha venido la buena causa. Esto debe infundirnos doble aliento á los que hemos venido luchando por la honra nacional.

He aquí el acta que se labró con motivo de la consulta:

“En Montevideo á 6 de Diciembre de 1877, reunidos los ciudadanos que firman la presente, á invitacion de S. E. el Sr. Gobernador del Estado, en la casa habitacion del mismo, S. E. abrió la reunion manifestando que su objeto al convocar á los ciudadanos presentes era oír su opinion leal y franca sobre la solucion que convenia dar á la situacion política, en vista de las peticiones presentadas al Gobierno y de la falta de concurrencia de ciudadanos á los comicios. Hecha esta declaracion S. E. se retiró del salon de la Asamblea, y los miembros de esta se ocuparon en seguida de las cuestiones presentadas á su consejo, expresándose con tal motivo diversas opiniones, en que prevaleció por lo general la de abandonar el pensamiento de la Convencion Nacional, juzgándose mas conveniente y arreglado el dejar la reforma Constitucional á la Asamblea Ordinaria que de ella debe ocuparse. Se opinó igualmente que debia manifestarse al Sr. Gobernador la conveniencia de completar cuanto ántes la mision de su gobierno, promoviendo el restablecimiento del régimen constitucional.

Durante el curso de la discusion, el señor Gobernador encargó á don Aurelio Berro de presentar á los señores concurrentes un proyecto de solucion, que S. E. coneretaba en los términos siguientes:

1°. Convocatoria del pais á comicios generales para el mes de Noviembre del año próximo de 1878, y continuacion consiguiente del Gobierno Provisorio hasta la época legal correspondiente.

2°. Nombramiento cometido á la reunion presente de un Consejo Consultivo de nueve ciudadanos encargados de dar opinion al Gobierno Provisorio en los asuntos que les fuesen sometidos, y de formar desde luego un proyecto de ley electoral que garantá una vez por todas la verdad del sufragio popular.

Esta solucion mereció la aprobacion unánime de los ciudadanos presentes, ménos en la parte referente al nombramiento del Consejo, que la reunion declinó juzgando ser esta atribucion exclusiva de S. E. Se acordó nombrar á los señores General don Lorenzo Batlle y Doctores don Manuel Herrera y Obes y don José Vazquez Sagastume, para que manifestasen al señor Gobernador la plena aprobacion de los presentes, siendo al mismo tiempo dicha comision encargada de labrar la presente para debida constancia de lo obrado y para satisfaccion pública.

Juan Miguel Martínez—Lorenzo Batlle —
Manuel Herrera y Obes—J. Vazquez Sagas-

tume—Aurelio Berro—Adolfo Latorre—M. Magariños Cervantes—José Pedro Farini—Conrado Rucker—F. A. Vidal—L. Forteza—Juan A. Magariños Cervantes—José C. Bustamante—Cárlos de Castro—Laudelino Vazquez—Manuel Montaña—Alberto Capurro—Francisco Lecoq—Luis de la Torre—Pedro Piñeirúa—Hipólito Gallinal—Juan José Acosta—Pantaleon Perez—Cárlos S. y Viana—Eduardo Mac-Eachen—Luis E. Perez—Juan D. Jackson—Juan Feñalva—Nicolas Zoa Fernandez—Eduardo Brito del Pino—Miguel R. Correa—Juan José Herrera—Pedro Visca—M. Llamas—Ernesto Velasco—Federico S. Cibils.

COSAS DE NEGRO

Hemos recibido el importante folleto titulado *Estudios sobre Inmigracion y Colonizacion*, cuyo autor es Don Juan da Costa Fortinho, persona de competencia innegable en las materias de que trata esa publicacion.

Dámosle gracias por el obsequio al señor redactor de *El Telégrafo Marítimo*.

El Oriental de Mercedes inserta en su seccion editorial un artículo bajo este epígrafe: *Una falsedad política*, en el cual se dice que don Gregorio Sanchez y don Bernardino Echevarria, presidente el primero y vocal el segundo, de la Comision proroguista de Soriano, han faltado á la verdad al decir al Gobierno que el 25 de Noviembre se instalaron las mesas receptoras de votos en el departamento mencionado.

Quiéren saber mas nuestros lectores? Pues he aquí algunos párrafos del artículo de la referencia:

«Audacia y desvergüenza se necesita, y en elevado grado, para dirigirse al Gobierno en tales términos.

«No hubo eleccion, es verdad; pero es una infame mentira que las mesas se hayan instalado, y una farsa ridícula digna de gentes sin delicadeza, el decir al Gobierno que ni un solo sufragante asistió á las mesas electorales, y que no tardarian en tener iguales noticias de las mesas del Perdido etc.

«Y son estos los austeros republicanos, los hombres decentes que se acercan al Gobierno para pedirle en nombre del Departamento el aplazamiento de las elecciones!!!.....

«Qué ignominia para los que tal representacion aceptaron!...»

Al fin el Gobernador
Les ha pegado de ganas,
A estas y las otras ranas,
Un cachete de mi flor!

Acertijos

1°.—¿Qué cosas son las que no pueden existir la una sin la otra?

2°.— Qué es lo que hacemos todos á un tiempo, hombres, mujeres y niños?

3°.—Qué es lo que se acorta á medida que se alarga?

4°.—Qué es lo que no vé nunca Dios, pocas veces los reyes, y á cada paso lo vé un cualquiera?

5°.—Qué cosa es lo que se puede ver una vez en un minuto, dos en un momento y nunca en un año?

6°.— Qué palabras reunen las cinco vocales?

7°.—Quién fué el primero que hizo hervir el agua en la cazuela?

8°.—Cuál es la vía que vemos mas inalterable y que nadie frecuenta?

Diferencias

1°.—En qué se diferencia un sastre de un ladrón?

2°.—Y la mujer y un reloj?

3°.—Y la víbora y la sanguijuela?

4°.—Y la lluvia de un cohete volador?

Moraleja

Siempre que vá á paseo doña Bruna
Se ha de encontrar dinero ¡qué fortuna!
Y su esposo le dice con frecuencia:
—Hija, sal un ratito ¡qué inocencia!

El salto de caballo que se publica en este número nos ha sido enviado por *Un salteño*.

Epigrama

Cierto pintor chapucero
Una esfinge dibujó
Con mitológico esmero,
Y de cabron ó carnero
Cuatro cuernos le agregó.
Aquí hay verdad y ficción,
Decía con gran simpleza;
La esfinge es imitación,
Mas los cuernos de cabron....
Esos son de mi cabeza.

SALTO DE CABALLO

ands-	jo,	de-	cum-	ó	to	ra	pro-
re-	pli	ñor,	eno-	co-	ve-	te-	jus-
-Se-	ré	jol (64)	cho...	do	mi	de	e-
mi	cho,	na-	fe	-Co-	rio,	He	ma
cio-	Ro-	mo	sa-	rio	Je-	rio	bre
¡Y	de-	do	ger:	rec-	mi-	Di-	su
bra-	fun-	Seré	Co-	ya	á	hom-	sa-
ber.	el	Nom. (1)	to	un	mi-	Co-	jo

Empieza en el número (1) y termina en el (64)